

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 4 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dado que la notificación en el domicilio señalado a tal efecto en la solicitud ha resultado infructuosa, se procede a notificar a los interesados los siguientes actos.

Para el conocimiento íntegro del mencionado acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, situada en C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta, Almería.

- Interesado/a: John Freddy Sánchez Valencia.
- Expediente núm.: AL/AEA/00589/2011.
- Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

- Interesado/a: Paula Andrea Correa Arbeláez.
- Expediente núm.: AL/AEA/00603/2011.
- Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

- Interesado/a: Mihaela Smarandache.
- Expediente núm.: AL/AEA/00930/2011.
- Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

De conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede trámite de audiencia por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado, para que presente las alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Almería, 4 de julio de 2016.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.